



ACTA

CUARTO TALLER DE AGENTES PARTICIPANTES DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS AÑO FISCAL 2014

En la Ciudad de Chiclayo, a las 16 horas y 30 minutos del día jueves 20 de junio del año en curso, en el ambiente del Salón del Parque de Diversiones, asisten al cuarto Taller de Agentes Participantes del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados Año Fiscal 2014, convocado por la Municipalidad Provincial de Chiclayo.

En la Mesa Directiva, contamos con la presencia del Sr. Guido Sánchez Requejo, Regidor de la Municipalidad Provincial de Chiclayo; el Sr. Raúl Benites Acuña, Delegado Colegiado de la Sociedad Civil, ambos miembros de la mesa directiva del Consejo de Coordinación Local de Chiclayo. Acompaña en representación del Sr. Alcalde Econ. Roberto Torres Gonzales, el Sr. CPC. Ciro Chávez Martos, Gerente General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo y los funcionarios MBA. William Castro Muñoz, Gerente de Planeamiento y Programación, el Ing. José Silva Sánchez, Gerente de Infraestructura Pública.

El moderador Sr. Jaime Nazario con la anuencia de los integrantes de la mesa directiva inicia el programa del cuarto taller. Luego de la presentación del Sr. CPC. Ciro Chávez Martos, Gerente General Municipal, expresa su saludo y da lectura al mensaje del Sr. Alcalde.

Seguidamente, el moderador del Taller – Sr. Juan Jaime Nazario López- da lectura al Acta del Tercer Taller, la misma que es modificada por observaciones planteadas por el Sr. Alfonso Medianero, refiere debe constar que en el taller del día 20.06.2013 se debe presentar nuevamente la priorización de proyectos.

Agrega, el Sr. Benites que los proyectos que no han sido priorizados, serán gestionados mediante el Comité de Gestión de Inversiones para la búsqueda de su financiamiento. Además se deberá realizar convenios con la universidades locales para la elaboración de los estudios de las diferentes zonas de la ciudad y solicitar al SATCH S/.2 millones nuevos soles, para el mismo fin.

Sr. Segundo Rodríguez miembro del colegiado de la sociedad civil, solicita que conste en acta del tercer taller que se incremente de S/.500,000.00 nuevos soles a S/.1,000,000.00 nuevos soles, para el rubro de proyectos por convenios.

Luego de subsanadas las observaciones al acta del tercer taller, se procede a las firmas correspondientes por los agentes participantes asistentes.

AGENDA DEL TALLER

El moderador de la asamblea presenta el tema de agenda: La rendición de cuentas, empezamos con la primera fase de la exposición que es la Ejecución Financiera de Ingresos-Gastos correspondientes a los ejercicios fiscales 2011 y 2012, esta ponencia la realiza el Sr. Segundo Alcántara Chávez, Sub Gerente de Contabilidad y Costos de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, quien explica que estos estados financieros están debidamente auditados y conciliados por la Dirección de Contabilidad del Ministerio de Economía y Finanzas (Contaduría Pública).



El Sr. Segundo Rodríguez, solicita que se reparta el material de las exposiciones. El Sr. Ciro Chávez, Gerente General del MPCH, ordena la reproducción del material para la entrega inmediata.

El moderador anuncia la exposición del funcionario del SATCH Abog. Ángel López Castro relacionado al tema de Deudas e ingresos (pagos) por zonas de la ciudad de Chiclayo, con el objetivo de demostrar los ingresos por recaudación y deudas en los diferentes pueblos jóvenes y urbanizaciones, quien da a conocer las deudas de los contribuyentes de la ciudad de Chiclayo en impuestos y arbitrios municipales.

Sr. Raul Benites, solicita que explique los pagos y las deudas por zona, para poder mejorar la recaudación.

Abog. Ángel López, absuelve las solicitudes anteriormente planteadas por agentes participantes con la estadística presentada en los cuadros de la ponencia.

El moderador del taller, presenta al Ing. José Silva, Gerente de Infraestructura Pública, quien da a conocer los proyectos de inversión 2011 y 2012 de Chiclayo en sus diversos estados de ejecución, manifestando los pasivos que ha asumido y que debe continuar con el trabajo. Muchas obras que no están concluidas, se ha tomado la estrategia de reiniciarlas.

La rendición de cuentas en el presente taller se da en concordancia con el instructivo para el presupuesto participativo basado en resultados, instructivo N° 001-2010-EF/76.01, aprobado con Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01, del Ministerio de Economía y Finanzas; el mismo que quedo aceptado por la mayoría de asistentes.

Ing. Silva gerente de infraestructura pública, invoca a los señores que tengan proyectos sin concluir que se acerquen a la Gerencia de Infraestructura y se los haga conocer. También nos dice que el Ministerio de Vivienda ha dado la directiva de no ejecutar obras de saneamiento.

Sr. Medianero, solicita declarar no sujeta la rendición de cuentas de acuerdo a la norma del Instructivo del Presupuesto Participativo basado en resultados.

A continuación se efectúa la ponencia, por parte del Expositor Sr. Juan Jaime Nazario López, la misma que refiere sobre "Asignación Presupuestal para Proceso del Presupuesto Participativo Año 2014", iniciando la base legal que se sustenta la Asignación para el Presupuesto Participativo 2014 y es: Ley N° 28056 – Ley Marco del Presupuesto Participativo, Decreto Supremo N° 142-2009-EF- Reglamento de la Ley N° 28056 – Ley N° 28056 – Ley Marco del Presupuesto Participativo y Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01 – Instructivo para el Presupuesto Participativo Basado en Resultados; continua indicando que de acuerdo a la base legal mencionada existen consideraciones a tomar en cuenta para la determinación de dicha Asignación tal como: **a).**- Los montos de ingresos ejecutados del año anterior; **b).**- La ejecución de ingresos que se viene registrando en el ejercicio vigente; **c).**- Aspectos coyunturales locales o externos que puedan incidir en una mayor o menor recaudación; **d).**- Los gastos que tiene que asumir el Pliego tales como: Pago de personal y obligaciones sociales, las obligaciones provisionales y el servicio de la deuda pública, recursos para la operación y mantenimiento de los proyectos de inversión, recursos para los programas estratégicos del presupuesto por resultados; **e).**- Así como debe considerarse en materia de inversión lo siguiente: 1.- Los recursos para la continuación de proyectos en ejecución, 2).- Los recursos para proyectos de inversión destinados a la rehabilitación y reconstrucción de la infraestructura pública dañada, 3).- Los recursos para la



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO

IV TALLER PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 20.06.2013

contrapartida de proyectos de inversión que se financian mediante operaciones oficiales de crédito, 4).- Financiamiento compartido de acciones de impacto regional y/o provincial que serán propuestos en procesos de presupuesto participativo de diferentes niveles de gobierno, 5).- Recursos para acciones de prevención de desastres, proyectos de emergencia por daños o por peligro inminente de ocurrencia o similares, declarados por el organismo público técnico respectivo; se sigue con la ponencia y se explica que se ha determinado **el monto de la inversión proyectada para el ejercicio 2014**, que asciende a S/. 21,960,637 nuevos soles, que representa el 23.93% del Presupuesto Total Proyectado para el Año 2014, y el Presupuesto Total Proyectado Año Fiscal 2014, asciende a S/. 91'774,995.00 nuevos soles, de dicho monto se ha considerado el 22.77% como Asignación Presupuestal para el proceso de Presupuesto Participativo 2014, que en términos monetarios, asciende a S/. 5'000,000.00 nuevos soles. A continuación se expone el detalle de montos de la inversión total para el año 2014

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO - DEDUCCIONES (ASIGNACIÓN PLIEGO)

Nº	PROYECTO	TOTAL S/.
1	PROYECTOS POR CONVENIO	1,000,000.00
2	MEJORAMIENTO VIAL DE LA CIUDAD	6,000,000.00
3	RECURSOS PARA ACCIONES DE FENOMENO DEL NIÑO	800,000.00
4	SEMAFORIZACION Y SEÑALIZACION DE LA CIUDAD DE CHICLAYO	1,200,000.00
5	RECUPERACION DE AREAS VERDES- DE LA CIUDAD	900,000.00
6	CONTRAPARTIDA IMPLEMENTACION PROYECTO RESIDUOS SOLIDOS	1,000,000.00
7	COFINANCIAMIENTO PARA OBRAS CON MINISTERIOS	4,000,000.00
8	VEREDAS DE LA CIUDAD DE CHICLAYO	2,060,000.00
TOTAL S/.		16,960,000.00

PROYECTOS PRIORIZADOS

Nº	PROYECTOS PRIORIZADOS	MONTO	PUNTAJE
1	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL JOSE EUFEMIO LORA Y LORA DE LA MPCH- DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO - LAMBAYEQUE	299,621.00	13
2	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA CON LA INSTALACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA Y DE COMUNICACIONES Y FLOTA DE VEHICULOS PARA LA CIUDAD DE CHICLAYO_PROV CHICLAYO_LAMBAYEQUE	1,650,300.00	13
3	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN LA CALLE LA QUEBRADA ENTRE LA AV. SALAVERRY Y LA CALLE CULTURA NAZCA URB. 3 DE OCTUBRE Y SANTA LILA_CHICLAYO.	279,997.00	6
4	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL DE LAS MZS. A,B, C DEL PUEBLO JOVEN SAN CRISTHIAN DEL DISTRITO DE CHICLAYO.	188,131.00	6
5	CREACIÓN DE VEREDAS Y SARDINELES EN LAS CALLES RIMAC, DANUBIO, MARAÑÓN, MANTARO, 9 DE OCTUBRE Y JIRONES RIO DE LA PLATA, MARAÑÓN, VIRU DEL P.J. SAN NICOLAS_CHICLAYO	348,883.00	4
6	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN EL PASAJE SEÑOR DE LOS MILAGROS TRAMO ENTRE AV. JORGE CHAVEZ Y JR. LOS LAURELES, PUEBLO JOVEN SAN ANTONIO DEL DISTRITO DE CHICLAYO.	83,674.00	4
7	CONSTRUCCION DE VEREDAS EN LAS CALLES Y AVENIDAS DEL PUEBLO JOVEN TUPAC AMARU DISTRITO CHICLAYO LAMBAYEQUE	315,007.00	4
8	PROYECTOS RECREACIONALES PARA LA JUVENTUD	1,000,000.00	
9	ESTUDIOS DE PRE INVERSION Y EXPEDIENTES TECNICOS	834,387.00	
TOTAL S/.		5,000,000.00	

En el debate sobre este punto, el Sr. Medianero manifiesta que no se ha cumplido con los compromisos de los años 2011 y 2012.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO

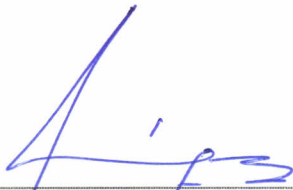
IV TALLER PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 20.06.2013

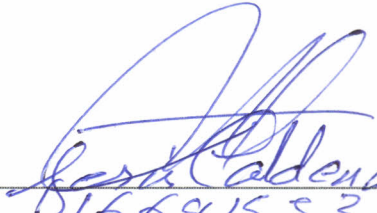
Así mismo el Sr. Raúl Benítez, opina que el tema de presupuesto participativo no dice del presupuesto por deducciones, y que debemos trabajar para que el próximo proceso participativo los recursos del FONCOMUN se destine un porcentaje al presupuesto participativo del 45% o 50%


Los delegados de la sociedad civil del Consejo de Coordinación Local Provincial Chiclayo (CCLPCH) se retiraron del evento por estar en desacuerdo con la asignación presupuestaria para el presupuesto participativo 2014.


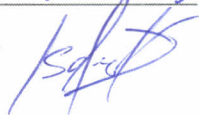
El Regidor Sr. Guido Sánchez miembro de la mesa directiva, manifiesta que es un bajo porcentaje para el presupuesto participativo, ya que la Municipalidad tiene una sobrecarga de gastos operativos y personal que asumir, así mismo indica que los chiclayanos nos falta la cultura de limpieza para tener una ciudad limpia. Así mismo clausura el evento agradeciendo a los asistentes y dando por concluido el proceso del presupuesto participativo año 2014.

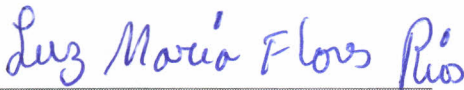
Se culmina la reunión en hora 7:30 p.m. del día jueves 20 de junio del 2013, los agentes participantes validan los resultados y priorización del presente taller, y en señal de conformidad firman el acta:



Guido Sánchez Zuloeta
16643899


Carlos Calderín
015581553


Saul Vargas Coilochua


16766150
16764370 


Luz María Flores Río


27245611



Angelos ~~Man~~ Saucedo

oswaldo Luis Delgado
16503434

16426868

María Inma Navarro Pairo

Manuel ~~Paul~~ 16538493

Domingo Martinez aguilar

16431867

Miriam Ramos Cevallos

41088413

Sis sube de siba

16654252

Miguel Sampen Ayasta

16502128

Berini Montoya Sammi

27406377

Eloy Saucedo Tapia

Pablo gutierrez Martinez

16766065

Elías Catalán Arauca

16429261

Alfonso Vioja Xxías

03226527

Luis Lehoyesi Sanchez.

16494206


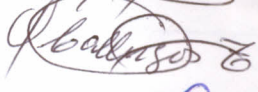


MAXIMO CARBAJAL BARRIOS

43434950

Juan Fco López Vasquez

16457299

Regda Alicia Torres Montenegro	16624942
Olga Balligón Torres	16510967
Juan Vasquez	16402418
Teresa López Hernández	16468482
Víctor R. IGNACIO ALON	16666853
ROSA ISABEL GRANDEZ FERNANDEZ	16436449



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO

IV TALLER PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 20.06.2013

Julio Velazquez Hernandez

[Signature] 27244698

